



Año 4, Número 14, 28 de julio de 2011

Prevén aprobación del Acuerdo de Asociación sin mayores problemas

En la Unión Europea existen buenas expectativas de que el Acuerdo de Asociación firmado con Centroamérica sea discutido y aprobado sin mayores problemas.

El análisis y votación del acuerdo en el Parlamento Europeo tomaría como máximo tres meses, explicó José Ignacio Salafranca, parlamentario europeo y copresidente de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat). "El Acuerdo de Asociación no presenta ninguna dificultad política" para su aprobación, aseguró el español.

El texto llegará al Parlamento Europeo conforme al dictamen de la Comisión Europea y será analizado por la Comisión de Asuntos Exteriores, que a su vez lo consultará con las comisiones de Comercio y Desarrollo. La comisión nombrará un ponente, que elaborará un informe para que el acuerdo se vote. "Por experiencias anteriores puedo decir que no debería tardar más de tres meses", dijo Salafranca, quien también fue ponente cuando se ratificó el Acuerdo de Asociación con México y Chile.

El comisionado de Comercio de la Unión Europea, Karel De Gucht, dijo en Bruselas, Bélgica, que el bloque espera que el Acuerdo de Asociación firmado con Centroamérica entre en vigor el próximo año. "Una vez ratificado, esperamos que entre en vigor en 2012", dijo el funcionario europeo. Esto a pesar de que el istmo no ha cumplido con dos requerimientos puestos en la mesa durante las negociaciones del Acuerdo de Asociación: consolidar la Unión Aduanera Centroamericana y armonizar sus aranceles.

El director de política comercial del Ministerio de Economía salvadoreño, Carlos Moreno, explicó que con Europa la región hizo compromisos sobre procedimientos aduaneros, mas no de una unión aduanera que estuviera lista antes de la entrada en vigor del acuerdo. El Acuerdo de Asociación, cuya negociación concluyó el año pasado, contiene tres pilares: diálogo político, cooperación y libre comercio. Para este último, los europeos han solicitado que Centroamérica garantice el libre tránsito de los productos a través del istmo y que estos paguen un único arancel a su entrada en la región, y no tarifas diferentes en cada uno de los países. Centroamérica aún está en el proceso de implementar ambas cosas. "Hemos sabido que han tenido avances técnicos".

Esperamos que logren hacerlo a tiempo, es algo por lo que seguiremos presionando", dijo otra fuente de la Comisión Europea, en referencia a la firma, en mayo pasado, de una declaración centroamericana para acelerar la Unión Aduanera.

Cumbre SICA: Impulso a la integración centroamericana

El 22 de julio de 2011 se llevó a cabo en San Salvador, El Salvador y culminó con éxito la XXXVII Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). En la reunión participaron cuatro presidentes, dos vicepresidentes, así como dos enviados especiales, como representantes de un Presidente y del Primer Ministro de Belice.

Punto importante fue la transferencia de la Presidencia Pro T mpore del SICA, que hizo el presidente de Guatemala,  lvaro Colom, a su hom logo salvadore o, Mauricio Funes, cuyo pa s, al igual que Guatemala y cualquier otro miembro pleno, la ejercer  por 6 meses, hasta el 31 de diciembre de 2011. En su discurso de aceptaci n, el Presidente Funes comprometió a su gobierno a realizar el mayor de los esfuerzos para fortalecer el proceso de integraci n en su dimensi n amplia, con visi n estrat gica, de largo plazo.

Los participantes editaron una Declaraci n Conjunta y un Plan de Acci n derivado de aquella. De la Declaraci n y el Plan de Acci n, es mucho lo valioso que se puede extraer, adicional al s lido compromiso de todos los pa ses con el proceso de integraci n, como la v a m s apta para "...consolidar a Centroam rica como una regi n de paz, libertad, democracia y desarrollo, comprometida con el respecto, la defensa y promoci n de los Derechos Humanos y el Estado de Derecho".

En congruencia con la agenda propuesta por El Salvador, en su calidad de pa s en el ejercicio de la Presidencia Pro T mpore y aceptada con entusiasmo por los otros, se conceptualizaron directrices de pol tica en los siguientes campos: gesti n integral de riesgos de desastres y el cambio clim tico, enfatizando el principio de responsabilidad com n, pero diferenciada, as  como el enfoque multisectorial y territorial; Seguridad Democr tica, al evaluar la Estrategia de Seguridad de Centroam rica y sus avances en la preparaci n de los 22 proyectos derivados; la lucha contra la pobreza, la exclusi n y la inequidad social; la seguridad alimentaria y nutricional, la producci n y el abastecimiento de granos e insumos agropecuarios; la compra conjunta de medicamentos en la regi n; la epidemia de las enfermedades cr nicas no transmisibles; la alta vulnerabilidad de los migrantes y sus familiares en los pa ses de tr nsito y destino; el comercio intrarregional y la Uni n Aduanera Centroamericana; las MIPyME (Micro, peque as y medianas empresas); el Acuerdo de Asociaci n entre Centroam rica y la Uni n Europea; el turismo sostenible centroamericano y la energ a sostenible.

En cuanto al desarrollo institucional del SICA, los mandatarios instruyeron para que se prepare una propuesta de reglamento  nico que procure el ordenamiento de todos los organismos e instituciones del SICA; as  mismo instruy  para que se avance decididamente en el cumplimiento de la Hoja de Ruta sobre apropiaci n, alineamiento y armonizaci n de la cooperaci n internacional.

Leer la Declaraci n Conjunta en pdf: [documento](#)

Leer el Plan de Acci n en pdf: [documento](#)

Presidentes centroamericanos piden al CC-SICA continuar con sus esfuerzos y acciones

La Cumbre de los Presidentes centroamericanos que se llev  a cabo el 22 de julio de 2011, en San Salvador, ha pedido al Comit  Consultivo del SICA (CC-SICA), continuar realizando esfuerzos y acciones para fomentar el di logo y la participaci n de la sociedad centroamericana. Especialmente en el marco de la Estrategia de Seguridad en Centroam rica y el Plan de Acci n, la Cumbre pidi  al CC-SICA continuar con sus esfuerzos y acciones en la lucha contra la violencia en la regi n.

Cumbre Centroamericana y la posici n del CSU

Antes de la Cumbre Centroamericana de Presidentes y Jefes del Estado, el 22 de julio de 2011, en El Salvador, el Consejo Sindical Unitario de Am rica Central, Caribe y M xico (CSU), entreg  un documento de posicionamiento del CSU al vicescanciller, Sr. Carlos Castaneda, de El Salvador, pa s que este medio a o tiene la Presidencia centroamericana. El documento est  titulado "Una discusi n entre lo econ mico y lo social; entre una exclusiva acci n intergubernamental y una participaci n activa de los pueblos".

En el documento, el CSU reafirma "nuestra histórica posición a favor de la integración a partir de los pueblos, de sus necesidades y aspiraciones, de gobiernos que asuman la responsabilidad de conducir atendiendo su clamor y no de definir en claustros elitescos ajenos al sentimiento de las poblaciones, de una integración que interprete firmemente que el crecimiento económico no significa desarrollo y mucho menos, como se ha venido apologizando, que la democracia y nuestra seguridad ciudadana serán buenas en tanto haya crecimiento económico, dándole un carácter residual de lo económico a esa democracia real a la que aspiramos".

Según el CSU es urgente desarrollar "un proceso de redimensionamiento y fortalecimiento de la institucionalidad de cada uno de nuestros Estados, romper el dogma liberal extremo de que los Estados solo deben ser guardianes y garantes..." Esta institucionalidad "deberá tener como sus principios fundamentales los siguientes: a) universalidad, b) solidaridad y c) subsidiariedad. El proceso de integración debe tener "un carácter integral, una dinámica gestora e integradora desde los pueblos, que sea dotado de todos los recursos necesarios para la promoción y consolidación de esa participación, eliminándose así cualquier intento de exclusión o generación de desigualdades".

En lo económico, el CSU afirma "que el desarrollo integral, tal y como lo pregona el liberalismo extremo, no es el resultado del crecimiento económico, por tanto afirmamos que este y su instrumento fundamental el comercio, deben estar al servicio del desarrollo. En este marco lo fundamental son las personas y todas las cosas y acciones deben estar a su disposición total".

El CSU quiere "una integración que respete los derechos fundamentales de la clase trabajadora" y demanda:

- Promover y consolidar en forma permanente, un programa regional orientado a la erradicación del flagelo del trabajo infantil.
- Igualmente se debe tratar el tema de la existencia del trabajo forzoso.
- Un tema fundamental es el absoluto respeto a la libre autodeterminación, a su cultura, su organización social, su visión del mundo, sus conocimientos y procedimientos científicos y los procesos productivos de los pueblos indígenas.

Finalmente el CSU demanda en los centros de trabajo para los trabajadores (as) formales e informales contratos de trabajo y que en todo centro de trabajo se debe acatar obligadamente lo establecido por los convenios internacionales en relación a las jornadas de trabajo, sus diferentes modalidades y extensiones horarias, así también los periodos de descanso profiláctico, licencias por maternidad y tiempo de vacaciones y se deberá garantizar la seguridad y la salud de sus trabajadores(as). Se debe respetar la libertad sindical, la negociación colectiva y el derecho a la huelga.

Leer la declaración del CSU: **[documento](#)**

Más informaciones en: www.observatorioca-ue.com



Observatorio CA-UE: www.observatorioca-ue.com
Más información: ICAES, San José, Costa Rica
Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52
Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaescr.com